

**ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO. OPCIÓN CONSERVADORES DE PATRIMONIO. SUBOPCIÓN PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO (A1.2025), CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE 26 DE ENERO DE 2022 (BOJA N.º. 20 DE 31 DE ENERO DE 2022), CORRESPONDIENTE A LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020.**

La Comisión de Selección, de acuerdo con las facultades conferidas en los apartados 2.1 y 2.6 de la base séptima de la Resolución de 26 de enero de 2022, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se convocan procesos selectivos de promoción interna para ingreso en diferentes cuerpos y opciones de la Administración General de la Junta de Andalucía,

**ACUERDA**

No habiéndose recibido alegaciones a la plantilla provisional de respuestas correctas en el plazo de cinco días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de la plantilla provisional, se mantienen las respuestas señaladas en la plantilla provisional publicada el 24 de mayo de 2022.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO



FIRMADO POR	IRENE MACLINO NAVARRO	09/06/2022	PÁGINA 1/1
	MANUEL ANTONIO CABELLO BELTRAN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmAY6KW6VY57BHJVS VNGJF48AZP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	